



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SECPLAC



DECRETO ALCALDICIO N°
LITUECHE, 20-06-2023
SECPLAC N°20

0 0 0 7 1 9

CONSIDERANDO:

- La necesidad de contar con servicios higiénicos en las canchas de rayuela de los clubes Nuevo amanecer y La Higuera de Quelentaro, el cual son imprescindibles para la realización de actividades deportivas y eventos multitudinarios que se efectúan en dichos recintos.
- La necesidad de que cada recinto posea sus SS.HH de forma independiente.
- La iniciativa de inversión denominada "CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CLUB DE RAYUELA NUEVO AMANECER Y LA HIGUERA DE QUELENTARO". Con recursos FIGEM 2022.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°321, de fecha Agosto de 2022.
- El Acuerdo del concejo Municipal N°139/2022 sesión ordinaria N°50 de fecha 14 de Noviembre del 2022 que aprueba distribución de fondos FIGEM 2022.
- El Acuerdo N°64/2023 sesión ordinaria N°64 de fecha 05 de Abril del 2023, Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modalidad de "Licitación Pública", para la ejecución del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CLUB DE RAYUELA NUEVO AMANECER Y LA HIGUERA DE QUELENTARO".
- Las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planimetría, Itemizado, y demás antecedentes que conforman esta licitación, que norman las actividades requeridas y que se adjuntan al presente Decreto.

VISTOS :

El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de junio de 2021, que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 3 de junio de 2021, que Renueva los Decretos 597 y 847 de 2018, que delegan la firma bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" a la Administradora municipal.

DECRETO:

1. **Declárese Desierta** el Llamado a Licitación Pública del Proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CLUB DE RAYUELA NUEVO AMANECER Y LA HIGUERA DE QUELENTARO", registrada bajo el ID 1743-54-LE23 en el Portal www.mercadopublico.cl. debido a que no se presentaron ofertas.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SECPLAC



000719
20 JUN 2023

2. **Incorpórese** copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden del Alcalde"



Laura Uribe Silva
Secretaria Municipal



Claudia Salamanca Moris
Administradora Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/SP/C/sfs

DISTRIBUCIÓN

- Archivo Finanzas
- Archivo DOM
- Archivo Adquisiciones
- Of. Partes
- Archivo Secplac



**ACTA DE APERTURA Y EVALUACION LICITACION PÚBLICA ID 1743-54-LE23
CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CLUB DE RAYUELA NUEVO AMANE CER Y LA HIGUERA DE QUELENTARO**

Siendo las 14:28 horas del día 20 de Junio de 2023, se reúne la Comisión Evaluadora conformada por Director SECPLAC don Sergio Matamala Cuevas, el Profesional DOM don Alejandro Carreño Cespedes y Jefatura SECPLAC don Francisco Hernandez Hernandez, la cual procede a realizar el proceso de apertura de los antecedentes recopilados en la Licitación Pública para los Servicios de **"CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CLUB DE RAYUELA NUEVO AMANE CER Y LA HIGUERA DE QUELENTARO"**. Este proceso consideró revisar en forma digital y no digital (papel) los documentos y ofertas presentadas a través del Portal www.mercadopublico.cl. En este caso, se reciben dos ofertas, que a continuación se detalla:

CONCLUSIÓN

Ningún Proveedor ofertó ni tampoco subió antecedentes al Portal Mercado Público (www.mercadopublico.cl), por lo que esta Comisión Evaluadora **RECOMIENDA en declarar Desierta esta Licitación**, conforme al Art. 40 bis. del Decreto 250, que aprueba Reglamento de la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.



Sergio Matamala Cuevas
Director SECPLAC



Alejandro Carreño Cespedes
Profesional DOM



Francisco Hernandez Hernandez
Jefatura SECPLAC